

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 276759 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 10 ENE. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
---	---	---

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47H 1/142
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
"Soporte para barra de cortina"

(71) SOLICITANTE (ES)  
RIEL CHYC, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
Polígono Industrial Rabasa, Fortuny 10, ALICANTE

(72) INVENTOR (ES)  
---

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
M. Curell Suñol

R-3968-67

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de RIEL CHYC, S.L., entidad española, domiciliada en Polígono Industrial Rabasa, calle

5. Fortuny nº 10, ALICANTE, por "Soporte para barra de cortina".

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a un soporte para barra de cortina, concretamente para las barras de perfil metálico por las que discurren las correderas portadoras de los ganchitos de sustentación de la cortina y los cordones de maniobra. - - - - -

15. Corrientemente, estos soportes forman una escuadra que se fija en un muro en el que se adosa la cortina, y sobre los mismos se montan los terminales de la barra de suspensión de la cortina. Este proceder tiene el inconveniente de que cuando la barra se instala en la proximidad del techo y se trata de que la cortina alcance el mismo, ello resulta imposible puesto que dicha barra, al deber ser montada por encima de sus soportes, obliga a un espacio entre la barra y el  
20. techo que se pierde para la propia cortina. - - - - -

La invención se propone más especialmente superar el citado inconveniente, evitando la necesidad de montar la barra por encima de los soportes, haciéndolo frontalmente, con lo que resulta posible colocar la cortina hasta el nivel del techo. - - - - -

5.

El soporte de referencia se caracteriza porque está constituido por un brazo fijable perpendicularmente en un muro, en el que se acopla adosadamente una pieza deslizadera portadora de la barra y ajustable para diversas posiciones de distanciación de la barra con respecto al muro, teniendo lugar la retención de la deslizadera por medio de una pieza broche practicable para permitir el citado ajuste posicional de la deslizadera. - - - - -

10.

También se caracteriza la invención porque el acoplamiento entre el brazo y la deslizadera tiene lugar mediante una serie de orificios de la deslizadera, dispuestos en su sentido longitudinal, en uno de los cuales se introduce un pivote derivado del broche, previa colocación de la deslizadera en su posición en cada caso, para su retención. -

15.

Asimismo se caracteriza la invención porque el brazo es una pieza plana dotada de una aleta en ángulo recto para fijación en el muro, y unos rebordes longitudinales para guiado de la deslizadera. - - - - -

20.

Igualmente se caracteriza la invención porque la

deslizadera es una pieza plana que en su extremo saliente del brazo tiene una aleta en ángulo recto para el montaje del correspondiente terminal de la barra de sustentación de la cortina, cuya operación se efectua en primer lugar y, seguidamente, el acoplamiento frontal de la deslizadera en el brazo. - - - - -

Aún se caracteriza la invención porque el broche es una pieza plana provista de una prolongación en forma de palanca para accionamiento, que se ensambla de cara en el brazo mediante unos canales superior e inferior en los que penetra una pestaña derivada del respectivo reborde del propio brazo, reteniéndose el broche por medio de unos dientes salientes de dichos canales que se insertan en unas muescas de las citadas pestañas, mientras que la palanca del broche permite cerrar o abrir el mismo con respecto a la deslizadera para el acoplamiento y desacoplamiento de la misma. - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa en perspectiva el presente soporte con su pieza broche separada para la mejor visibilidad, y mostrando la posición de acoplamiento con una barra para cortina. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva de la pieza

broche por su cara interior. - - - - -

Figura 3, es una vista frontal del soporte en posición de servicio. - - - - -

5. Figura 4, corresponde a una sección de la figura 3 por una línea IV-IV. - - - - -

Figura 5, es una vista en perspectiva del soporte en su posición de servicio. - - - - -

Figura 6, corresponde a una sección de la figura 4 por una línea VI-VI. - - - - -

10. El presente soporte consta básicamente de tres piezas, a saber, un brazo escuadrado 1, una deslizadera 2 y una pieza broche 3, de modo que el brazo 1 es fijable en un muro, la deslizadera 2 se acopla en el brazo 1 y sostiene el correspondiente terminal 4 de una barra 5 para suspensión de una cortinax y el broche 3 retiene la deslizadera 2 en la posición deseada en cada caso con respecto al brazo 1. - - - - -

20. El brazo 1 es una pieza que forma una base plana 6 prolongada en un extremo por una aleta 7 en ángulo recto dotada de crificios 8 para su fijación por atornillado en un muro. Los dos bordes longitudinales de este brazo forman unos rebordes 9 perpendiculares a la base 6 y que además poseen una pestaña 10 con muesca 11. - - - - -

La deslizadera 2 está formada por una base plana 12 que forma un resalte longitudinal 13 con orificios pasantes 14 y termina en una aleta perpendicular 15 destinada al acoplamiento del citado terminal 4 para barra 5 de cortina.

5. El canto delantero de la base 12 tiene unas escotaduras 16 para salvar unos achaflanados 17 del brazo 1 para rigidizar su aleta 7. - - - - -

10. El broche 3 es una pieza de base plana 18 que se prolonga formando una palanca de accionamiento 19, y cuyos bordes longitudinales tienen unos canales 20, que en el presente ejemplo gráfico presentan un dentado del que por un flanco interior se deriva un diente 21. La cara interior de la base 18 tiene un pivote 22 a insertar en uno de los orificios 14 de la deslizadera 2. - - - - -

15. El broche 3 está normalmente acoplado al brazo 1, para lo cual las pestañas longitudinales 10 del mismo se insertan en los canales 20 del broche 3, quedando retenidos por los dientes 21 al penetrar en las muescas 11 de aquellas pestañas 10. - - - - -

20. Para el montaje de la barra 5 para cortina, se procede de la siguiente manera. En los terminales 4 de la propia barra 5, se introducen las aletas 15 de las deslizaderas 2 separadas del soporte, tras lo cual, el conjunto se acopla en los brazos 1 ya fijados en el correspondiente muro 23

25. por unos tornillos 24, haciendo introducir en los mismos las

5. respectivas deslizaderas 2. Esta operación se realiza frontalmente, al contrario del proceder ordinario en que la barra 5 se acopla en los soportes por encima de los mismos, siendo esta razón la ventaja esencial del presente soporte, o sea que, penetrando frontalmente la barra 5 en los brazos 1, y por consiguiente la cortina alcanza prácticamente el nivel del techo en el caso de que se trate de obtener tal efecto, lo cual no es factible por medio de los soportes ordinarios al requerir por encima de ellos un espacio perdido que se necesita sólo para montarle la barra 5. - -

10.

15. La regulación de la posición relativa de las deslizaderas 2 con respecto a los brazos fijos 1, se obtiene eligiendo en cada caso el orificio 14 que debe quedar enclavado por el broche 3, lo que da diversos márgenes de separación de la barra 5 con respecto al muro 23. Para ello, se procede a separar el broche 3 por medio de su palanca 19, en el sentido de que el pivote 22 salga del correspondiente orificio 14 de la deslizadera 2 para liberar la misma y facultarla para un avance o un retroceso hasta situar el nuevo orificio 14 enfrente del pivote 22, y tras soltar la palanca 19, obtener otra vez el enclavamiento de aquella deslizadera 2. - - - - -

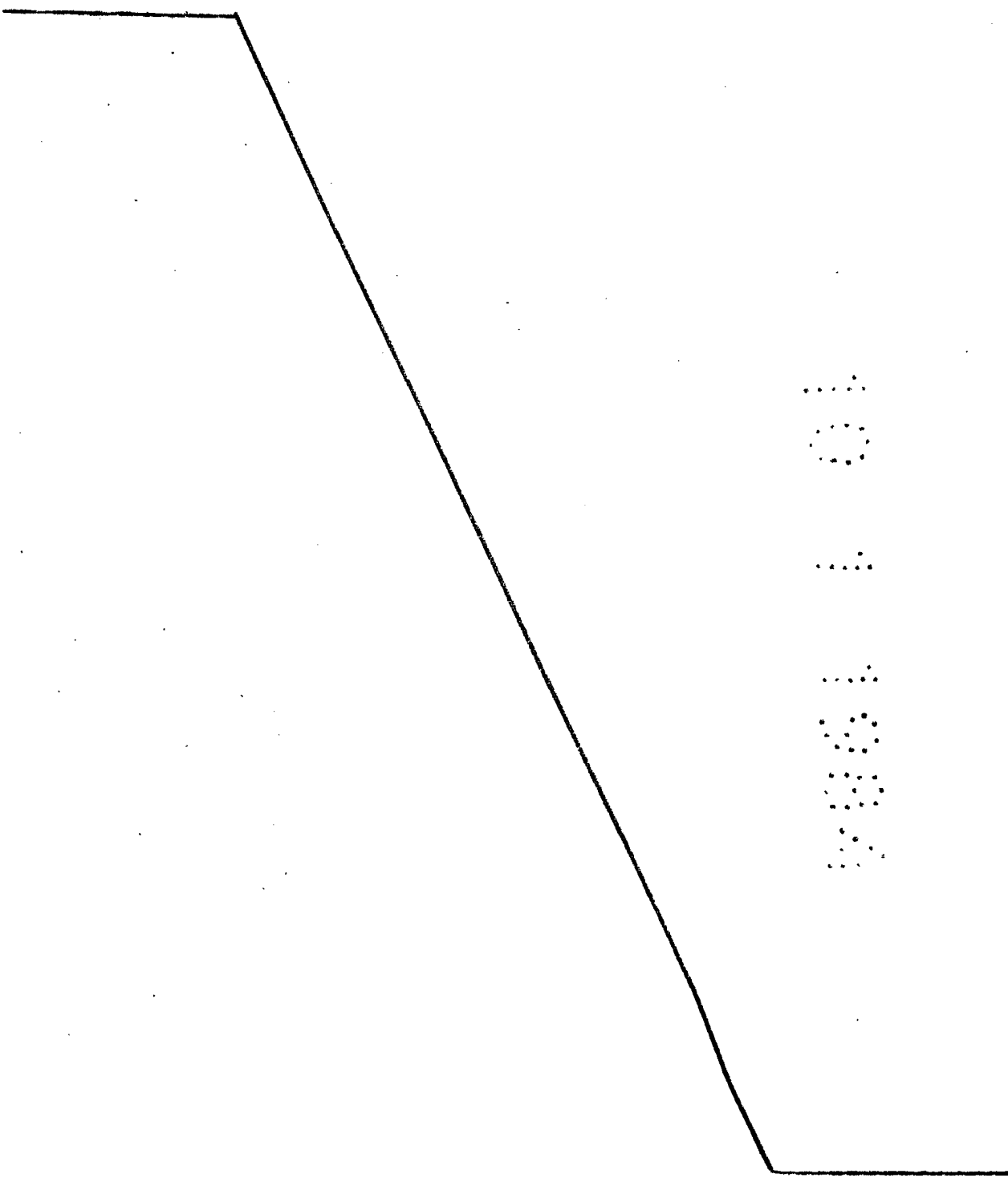
20.

25. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la

experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. -

5.



REIVINDICACIONES

5. 1.- Soporte para barra de cortina, caracterizado porque está constituido por un brazo fijable perpendicularmente en un muro, en el que se acopla adosadamente una pieza deslizadora portadora de la barra y ajustable para diversas posiciones de distanciación de la barra con respecto al muro, teniendo lugar la retención de la deslizadora por medio de una pieza broche practicable para permitir el citado ajuste posicional de la propia deslizadora. - - - - -

10. 2.- Soporte para barra de cortina, según la reivindicación 1, caracterizado porque el acoplamiento entre el brazo y la deslizadora tiene lugar mediante una serie de orificios de la deslizadora, dispuestos en su sentido longitudinal, en uno de los cuales se introduce un pivote derivado del broche, previa colocación de la deslizadora en su posición en cada caso, para su retención. - - - - -

15. 3.- Soporte para barra de cortina, según la reivindicación 1, caracterizado porque el brazo es una pieza plana dotada de una aleta en ángulo recto para fijación en el muro, y unos rebordes longitudinales para guiado de la deslizadora. - - - - -

20. 4.- Soporte para barra de cortina, según la reivindicación 1, caracterizado porque la deslizadora es una pieza plana que en su extremo saliente del brazo tiene una

aléta en ángulo recto para el montaje del correspondiente terminal de la barra de sustentación de la cortina, cuya operación se efectua en primer lugar y, seguidamente, el acoplamiento frontal de la deslizadera en el brazo. - - -

- 5. 5.- Soporte para barra de cortina, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado porque el broche es una pieza plana provista de una prolongación en forma de palanca para accionamiento, que se ensambla de cara en el brazo mediante unos canales superior e inferior en los que penetra una pestaña derivada del respectivo reborde del propio brazo, reteniéndose el broche por medio de unos dientes salientes de dichos canales que se insertan en unas muescas de las citadas pestañas, mientras que la palanca del broche permite cerrar o abrir el mismo con respecto a la deslizadera para el acoplamiento y desacoplamiento de la misma. -
- 10.
- 15.

6.- "SOPORTE PARA BARRA DE CORTINA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

20.

MADRID 19 ENL. 1984  
P. A. M. CURELL SUÑOL

